

DATO DESTACADO 23

Cobertura relativa de la educación pública y privada en América Latina

DICIEMBRE 2013



Organización
de Estados
Iberoamericanos

¡Viva la Educación,
la Ciencia y la Cultura!



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
Rede Regional Buenos Aires



SITEAL

SISTEMA DE INFORMACION DE TENDENCIAS
EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA

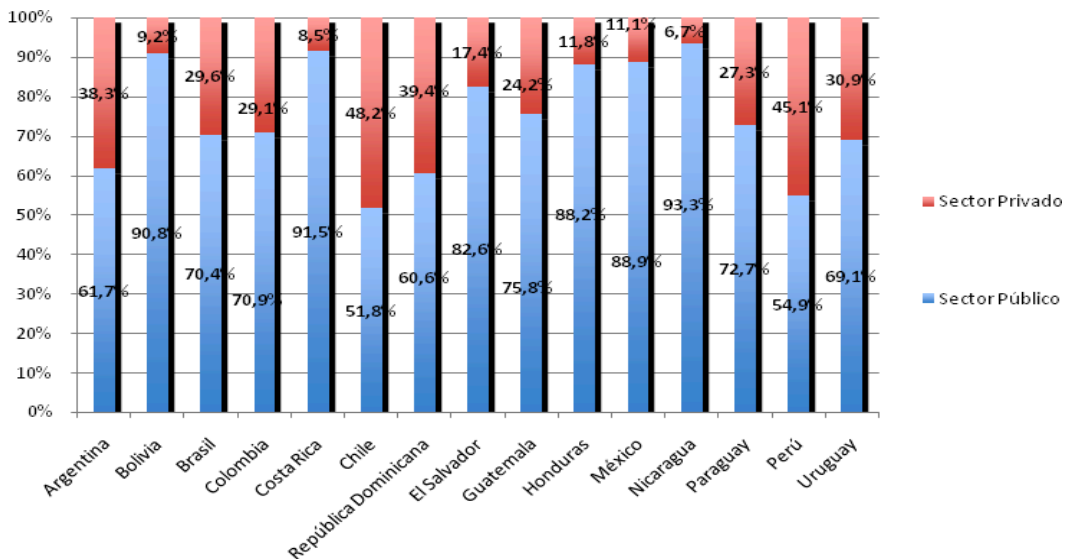
COBERTURA RELATIVA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN AMÉRICA LATINA

La apuesta de los Estados latinoamericanos hacia la universalización del derecho a la educación formal implicó redoblar los esfuerzos por extender tanto el acceso como la oferta educativa a toda la población. En efecto, del análisis de la información presentada en la base de datos de SITEAL se desprende que durante las últimas dos décadas, las tasas de escolarización en los países de América Latina han registrado un crecimiento destacable.

Asimismo, la extensión de los años de obligatoriedad a partir de las reformas normativas y la sanción de nuevas leyes educativas tuvo como consecuencia que durante el período 2000-2010 la ampliación del acceso fuera especialmente notable en el nivel inicial y el medio, aunque con una intensidad variable entre países. Por otra parte, la misma ampliación de los años de escolarización obligatoria interpeló a los Estados latinoamericanos en tanto garantes del derecho a la educación de todos los habitantes y consecuentemente generó nuevos desafíos para la educación de gestión estatal, en tanto responsable de garantizar los tramos obligatorios.

El objetivo de este dato destacado es aportar información acerca del modo en que actualmente se distribuyen los estudiantes que se encuentran asistiendo al sistema educativo formal, entre el sector público y privado, de acuerdo al nivel educativo al que concurren.

Gráfico 1: Distribución de los estudiantes de nivel inicial según sector de gestión del establecimiento educativo al que asisten por país. América Latina, 15 países, circa 2010.

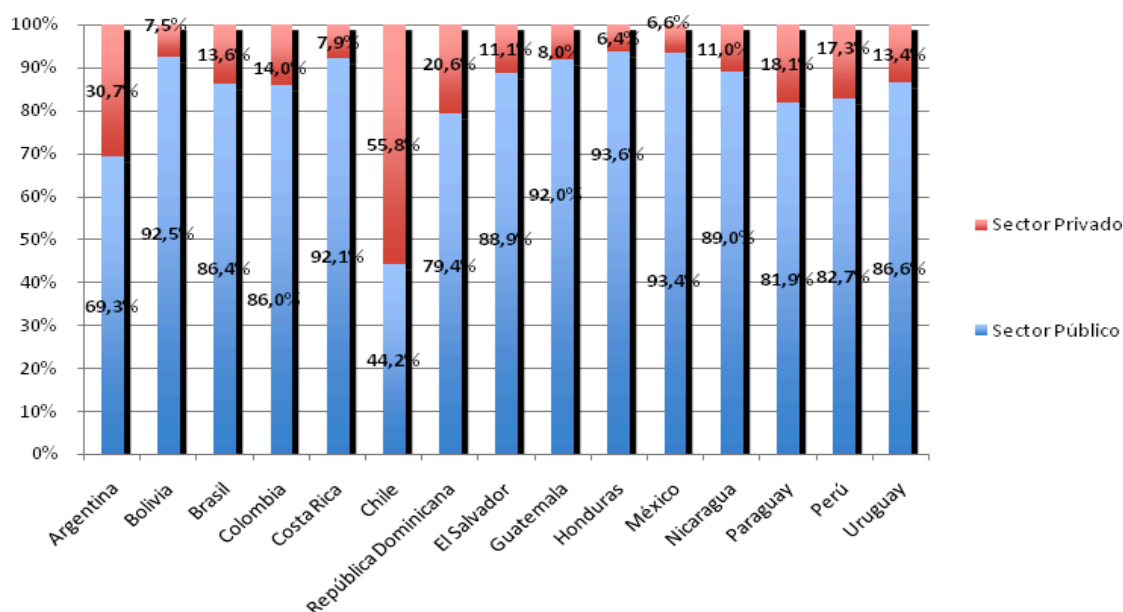


Fuente: SITEAL con base en Encuestas de Hogares de cada país.

Al analizar la distribución de los estudiantes de nivel inicial según sector de gestión del establecimiento al que asisten, el primer dato a destacar es que en todos los países considerados son más los niños que asisten a escuelas públicas que aquellos que concurren a establecimientos privados.

Aún esta tendencia, se observan situaciones heterogéneas entre países, razón por la cual es posible distinguir tres grandes grupos. El primero está conformado por países que presentan la menor cantidad de matrícula relativa en establecimientos privados, en tanto entre el 75% y el 93% de los estudiantes del nivel inicial asisten a establecimientos de gestión estatal. Entre ellos se encuentran Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua. El segundo grupo incluye a Argentina, Brasil, Colombia República Dominicana y Paraguay, países donde entre el 60% y el 73% de los niños y niñas que asisten a nivel inicial concurren a establecimientos de gestión pública. Por último, en Chile y Perú observamos una distribución más pareja de estudiantes entre el sector público y el privado, en tanto apenas más de la mitad de de la asistencia al nivel contemplado se desarrolla en escuelas públicas.

Gráfico 2: Distribución de los estudiantes de nivel primario según sector de gestión del establecimiento educativo al que asisten por país. América Latina, 15 países, circa 2010.

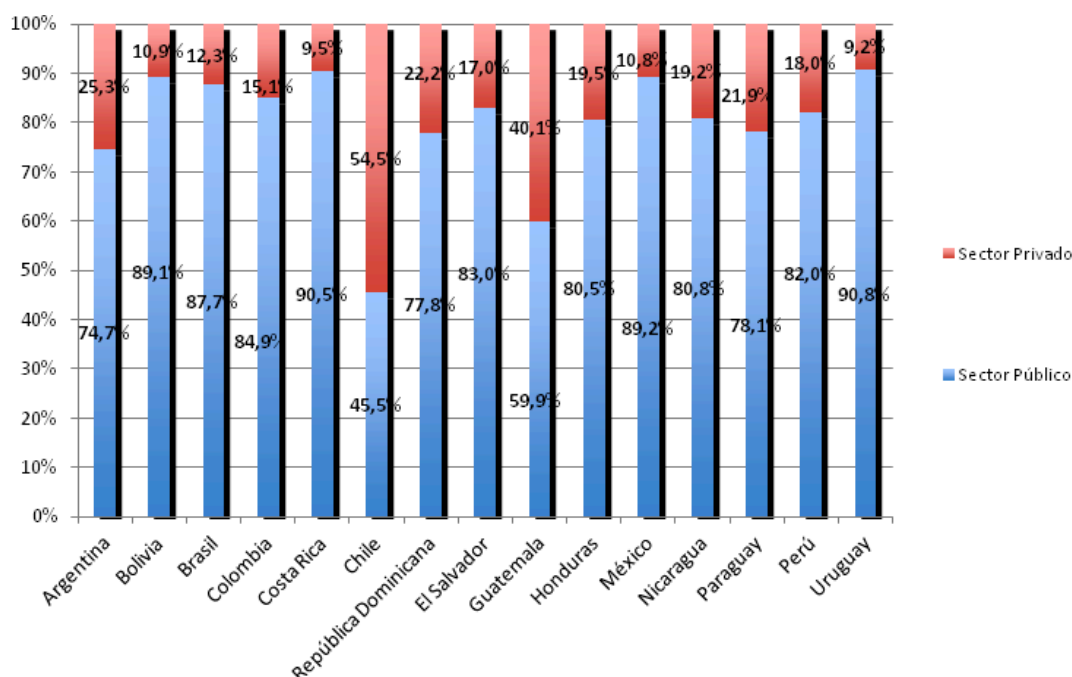


Fuente: SITEAL con base en Encuestas de Hogares de cada país.

En el nivel primario, la situación general de la región se encuentra estrechamente vinculada con el rol asumido tempranamente por los Estados nacionales en torno a la garantía de la educación básica asociada a los principios de universalidad y obligatoriedad. Es así que, al poner el foco en la distribución por sector de gestión de los estudiantes que concurren al nivel primario en los países de la región, observamos

que, respecto al nivel inicial, se incrementa fuertemente la asistencia a establecimientos de gestión pública. De hecho, más del 80% de los alumnos que asisten a primaria concurren a escuelas estatales. Por debajo de los demás países, se encuentra Argentina, país en el que 7 de cada 10 estudiantes escolarizados en nivel primario asisten a escuelas de gestión estatal. La única excepción en este contexto se evidencia en Chile, donde el porcentaje de estudiantes de nivel primario escolarizados en establecimientos de gestión privada (55,8%) es mayor al de gestión pública (44,2%).

Gráfico 3: Distribución de los estudiantes de nivel medio según sector de gestión del establecimiento educativo al que asisten por país. América Latina, 15 países, circa 2010.



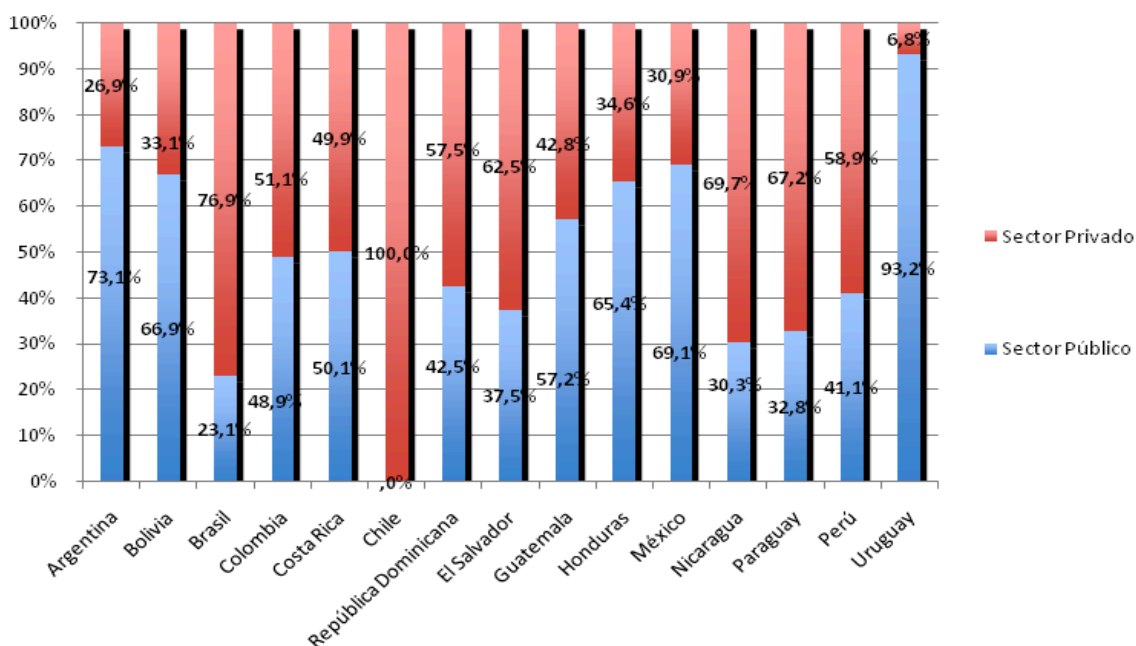
Fuente: SITEAL con base en Encuestas de Hogares de cada país.

Respecto a la distribución de los estudiantes de nivel medio según sector de gestión del establecimiento educativo al que asisten se observa que, en la mayoría de los países de la región, el porcentaje de escolarizados en establecimientos gestionados por el estado disminuye en relación al nivel primario. Sin embargo, siguen siendo las instituciones públicas aquellas que concentran una proporción mayor de estudiantes en sus aulas.

Se observa que en todos los países considerados, con excepción de Guatemala y Chile, más del 75% de los estudiantes de secundario asisten a establecimientos gestionados por el Estado. En el nivel medio, Chile mantiene la tendencia mencionada para el nivel primario, en tanto más de la mitad de los estudiantes que asisten a secundaria

concurrir a establecimientos de gestión privada. En Guatemala se observa un punto de quiebre en la distribución de alumnos entre ambos sectores; en tanto al comparar con el nivel primario se reduce más de 30 puntos porcentuales la proporción de estudiantes escolarizados en establecimientos de gestión privada.

Gráfico 4: Distribución de los estudiantes de nivel superior según sector de gestión del establecimiento educativo al que asisten por país. América Latina, 15 países, circa 2010.



Fuente: SITEAL con base en Encuestas de Hogares de cada país.

Finalmente, al considerar la distribución de estudiantes en el nivel superior, a diferencia de lo que sucede en los niveles previos, observamos situaciones más heterogéneas al interior de América Latina. Es posible encontrar en la región países en donde los estudiantes que asisten a establecimientos de nivel superior concurren casi en su totalidad a unidades educativas de gestión estatal junto con otros donde es inexistente este tipo de oferta. Son ejemplos de situaciones tan extremas Uruguay, en donde el 93,2% de la matrícula de nivel superior concurre a establecimientos públicos y Chile, en donde el total de la oferta educativa de este nivel es gestionado por el sector privado. Entre situaciones tan opuestas se hallan el resto de los países latinoamericanos donde la continuidad de estudios superiores se distribuye entre ambos sectores de gestión con mayor preponderancia en del sector privado. Evidentemente, aquellos países con mayor asistencia de estudiantes a establecimientos de educación superior públicos dan cuenta de sistemas educativos

más inclusivos, donde el Estado garantiza a partir de su gestión la continuidad de estudios más allá del tramo de obligatoriedad establecido.

En conclusión, se destaca que, en términos generales, en los niveles inicial, primario y medio, prevalece la asistencia relativa de los estudiantes a establecimientos del sector público. Por otra parte, al considerar la educación de nivel superior, se observa que más de la mitad de los países latinoamericanos considerados revierten esta tendencia, presentando mayor asistencia a establecimientos de gestión privada. Reflexionar sobre la cobertura relativa del sector público y privado requiere fijar el debate en torno a la idea de la educación como derecho. Esto es, en tanto el acceso a la educación es un derecho asumido por cada uno de los Estados nacionales, son estos quienes deben garantizar la universalización de una oferta educativa para el tramo obligatorio establecido por ley. En este marco, la coexistencia de la oferta pública y privada no debería traducirse en circuitos educativos diferenciales en términos de calidad sino que, por el contrario, la educación privada debería situarse tan sólo como una opción.

Fuentes utilizadas

Argentina - EPH 2011 del INDEC, Bolivia 2011 ECH del INE, Brasil 2009 PNAD del IBGE, Colombia 2010 ECH del DANE, Costa Rica 2010 EHPM del INEC, Chile 2011 CASEN de MIDEPLAN, República Dominicana 2011 ENFT del Banco Central de la Rep., Ecuador 2011 EESD del INEC, El Salvador 2010 EHPM de la DIGESTYC, Guatemala 2011 ECV del INE, Honduras 2011 EPHPM del INE, México 2010 ENIGH del INEGI, Nicaragua 2009 EMNV del INEC, Panamá 2011 ECH del DEC, Paraguay 2011 EIDH de la DGGEC, Perú 2009 ENH del INEI, Uruguay 2011 ECH del INE, Venezuela 2009 EHM del INE.